

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

Vino de Valdepeñas

Selecto de mesa á 3'50 pesetas los 16 litros.
Se sirve á domicilio de 8 litros en adelante.

DOMÍNGUEZ Y COMPAÑÍA
SUCESORES DE OCHOA

La influencia española en el extranjero

Cierto es que en lo único que perderá nuestra soberanía en América es en la universalidad con que en aquel continente se habla nuestro idioma, y que por ello debe constituir nuestro más firme empeño el conservarlo y extenderlo.

Para ello nada más eficaz que el establecimiento de escuelas españolas en el extranjero, que realicen la obra patriótica y meritoria de ensanchar la influencia naval de la raza española, no tan atropellada como generalmente se cree.

La prueba más indudable de nuestro influjo, no ya en América, sino en todas partes del mundo, si bien sea de un modo indirecto, está en que las grandes naciones, como son Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania y el Japón, han establecido escuelas oficiales para aprender el idioma español, y que además, vengán á nuestro propio territorio súbditos de dichas naciones con el exclusivo objeto de perfeccionarse en el habla castellana, que es la llave de oro para la penetración pacífica y comercial en los mercados de América y del Extremo Oriente.

No hay exageración ni amor propio en ello; es evidente que cada día se ven más jóvenes extranjeros que vienen á España subvencionados por entidades y corporaciones públicas y privadas de su país, y solicitan entrar gratuitamente á prestar sus servicios en las oficinas y escritorios, donde á gusto, y con entusiasmo practican su respectiva profesión ú oficio, y después, cuando se han perfeccionado en nuestro idioma, desaparecen.

España ha sido una gran nación, que ha llevado su influencia á todas partes, en una época en que la civilización estaba, si así puede decirse, en mantillas. Por doquier hay vestigios y recuerdos de la soberanía española; nombres de ciudades, de ríos, de montes y de valles; encuéntranse también usos y costumbres españolas en los países más remotos é ignorados, y todo eso significa, no cabe desconocerlo, influencia moral indirecta, que nosotros, los españoles, debemos ser los primeros en conservar y extender.

Sería conveniente, por lo tanto, establecer una especie de núcleo central para ese objetivo; algo que unifique y concentre esos esfuerzos,

y los dirija y encauce provechosamente hacia una orientación decisiva, y, en tal concepto, no hay nada mejor que el establecimiento de escuelas españolas en el extranjero.

Cuanto se haga en este sentido será digno de alabanza, porque mientras el idioma español se hable universalmente, la influencia moral española subsistirá, y de ello podrán reportarse ventajas inmensas para nuestra interesante raza.

La casa de Correos y Telégrafos

El día 31 del actual terminará el plazo señalado para el concurso abierto por la Dirección general de Correos y Telégrafos para dotar de un edificio propio y adecuado en esta población á los servicios de ambos ramos.

La apertura de pliegos se celebrará el día 1.º de Febrero próximo en el Gobierno civil, ante la Junta respectiva, y de su resultado se levantará acta notarial.

Ayer, por mañana y tarde, se reunió la citada Junta para tomar acuerdos relacionados con el mejor cumplimiento de su cometido.

NOTICIAS MILITARES

Destinos en Administración

El Comisario de Guerra de esta plaza don Alejandro Bernal y Santamaría, ha sido destinado como Interventor al parque de Artillería de Burgos.

Para reemplazarle, ha sido nombrado el de la misma clase, don Francisco Alcover y Masfors, que prestaba los servicios en la Ordenación de pagos de Guerra.

También han permutado sus respectivos destinos, los oficiales primeros de Administración militar, don Luis de la Iglesia Fernández, pagador del Parque Central de Artillería de Segovia; y don Pedro Tesorero González, de la Ordenación de pagos de Guerra.

Pensión

Se ha concedido la pensión anual de 137 pesetas á Jacinta Velasco García, vecina de Balsain, como madre del soldado ya difunto, Maximino Isabel Velasco.

Residencia

Se ha concedido autorización para que fije su residencia en Madrid el general de brigada de Artillería don Eusebio Sanz, director que fué de la Academia del Arma.

Licenciamiento

Para compensar los gastos que origina el mantener durante ciertas épocas del año mayor número de individuos en los Cuerpos que los fijados en las plantillas, en la revista de Febrero rebajarán sus efectivos los regimientos, licenciando la fuerza necesaria hasta quedar con las dotaciones que por circular se fija para cada cuerpo.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Los telegramas de Marruecos dicen que entre Alcázar y Larache ha sido robado el correo inglés.

Y luego ha sido robado el correo alemán.

Veremos hoy si de allí otro parte se despacha, para que sepamos si sigue en Larache la racha.

Ya tenemos la aviación en el teatro. En uno de los de París está en ensayo un drama emocionante, cuyo desenlace es originalísimo.

Cuando se halla el inocente á punto de caer sin remedio en manos del traidor que le persigue, es recogido por un aeroplano, que le lleva veloz por los aires.

Muchas personas que han asistido á los ensayos aseguran que es una maravilla el modo como entra en escena el

aeroplano, cae sobre la casa, se acerca á la ventana y se pierde, salvando al inocente, entre las bambalinas.

No puede negarse la utilidad del aeroplano en la escena.

En este caso, por ejemplo, presta un positivo servicio salvando al inocente.

Y en caso de fracaso y meneo, puede prestar también un gran servicio llevándose al autor y salvándole de la indignación pública.

Ya tenemos formada otra cuadrilla de toreros «seísmicos», esto es, de diestros que quieren estrenarse con motivo de «eso» de los terremotos de Sicilia, ofreciendo su mendrugo á beneficio de las víctimas de aquella catástrofe en la corrida que aquí se celebre.

La cuadrilla la componen los matadores «Sastrín» y «Chiquito de la Montaña» y los banderilleros «Sastrín», «Cocherito de Santander», «Conejito» y «Delgadín». Sobresaliente de espada, «Gonzalito».

En la que me mandan no figuran picadores. ¡Los estarán haciendo!

Y hasta otra. Porque otra cuadrilla saldrá pronto, seguramente.

Total, que los citados terremotos han matado doscientos mil sicilianos, pero van á producir doscientos mil lidiadores.

¡Dejarlos zolos!

En 1868 un individuo de Londres hizo la promesa de recorrer las calles tocando el violín durante cuarenta años.

Este voto acaba de cumplirse ahora. El consecuente y tenaz inglés ha estado rascando el violín durante cuarenta años por todas las calles de Londres.

Es de admirar la paciencia de ese sujeto... y la de los transeúntes que le han soportado.

Para hacer un voto de esos es preciso ser británico.

Un español no podría: cuestión de carácter y hábito.

En cambio, otros muchos votos se hacen aquí sin empacho:

¡hay multitud de elecciones elaboradas á brazo!

DESTINOS CIVILES

CARTEROS Y PEATONES

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, á propuesta de la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, han sido nombrados para esta provincia:

Cartero de Labajos, don Guillermo Recio Gómez; de Pedraza, don Isidro Martín Provencio, y de La Salceda, don Felipe Alvarez de Andrés.

Peatón de Carbonero á Añe, don Tomás Rodríguez Costilla, y peatón también de Roda á Encinillas, don Ildefonso de Frutos Otero.

EXTRANJERO

Consecuencias de un bostezo

París 18.—Dicen de Roma que una señora que viajaba en el expreso de Milán se produjo al bostezar una luxación gravísima en ambas mandíbulas, resultando imposible cerrarle la boca.

El fuerte dolor experimentado por la pobre señora, que se desmayó, causó tal pánico entre los viajeros, que tocaron el timbre de alarma para detener al tren.

Los médicos prestaron los auxilios necesarios á la desmayada.

La señora sigue en grave estado, inspirando verdadera lástima.

DE SANIDAD

Los inspectores pecuarios

Se ha acordado en Consejo de ministros que los inspectores de pecuario sean á la vez los provinciales por Gobernación, á cuyo fin las oposiciones convocadas para pecuarios se intervendrán por Gobernación, constituyéndose el Tribunal por dos vocales de cada ministerio y un presidente de la Academia de Medicina; y con el fin de evitar roces entre ambos ministerios, estos inspectores provinciales pecuarios dependerán de la Presidencia del Consejo de ministros.

Prensa y política

Juzgando la presente situación política escribe un colega, de matiz liberal, independiente.

«La estabilidad que alcanza el maurismo y que á muchos maravilla como asombrosa cosa reñida con nuestro nacional modo de ser, la predigimos y saludamos. Cuantos vimos la caída de la situación liberal, la encontramos, hace un año, motivada, por cuanto los liberales habían perdido doce meses en no intentar siquiera rectificar y borrar las causas de su caída; y hoy la vemos perfectamente justificada, porque sigue el partido liberal sin enterarse de que siguen en pie los orígenes de su fracaso; de tal modo, que en ellos tendrá el voto á su retorno á los Consejos de la Corona, aun cuando tuviere á la Corona resueltamente en su favor.

En lo político, atendida la política liberal, nada advertimos que consienta predecir una mutación general. Creemos, honradamente pensando, que será ley el proyecto de Administración local; que el Gobierno hará las elecciones provinciales y municipales con arreglo á dicho proyecto, ya ley en

Marzo, ó Abril, á más tardar. Que se presentarán los Presupuestos para 1910, basados ya en una política de reconstitución de la riqueza nacional; que serán leyes todos los proyectos del Gobierno, y que si dentro de un año el partido liberal evidencia su aptitud para gobernar sin que su destino esté á merced de las firmas de unas cuantas damas piadosas é intransigentes, será entonces llegada la ocasión de pensar en que la mutación se efectúe para la primavera, de 1911 en la persuasión de que aún aplazándola hasta el otoño, nadie se quejará, na die protestará.

EN LA VELILLA

Un hombre muerto

En el pueblo de la Velilla y paraje conocido con el nombre de Camino de la Serna, ha aparecido el cadáver de un hombre, que identificado, resultó ser el del vecino de aquel anejo Francisco Núñez.

Francisco salió el martes último de su casa con ánimo de ayudar á un hijo suyo á recoger las vacas del pueblo para llevarlas á los encerraderos, cuando sorprendido sin duda por alguna indisposición, cayó al suelo, de donde no volvió á levantarse.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de Pedraza que comenzó á instruir las primeras diligencias.

El hecho, se cree, como dicho queda, casual.

El servicio de Correos

Uso de armas

Por real orden que apareció en la Gaceta de ayer, se concede á los funcionarios de correos derecho á usar armas blancas y de fuego, en los actos del servicio que realicen fuera de las administraciones y oficinas fijas, para su defensa personal y la de la correspondencia que transporten.

Al efecto, la Dirección general proveerá á los funcionarios que presten tales servicios, de un documento especial que les será recogido cuando cesen en el desempeño de los mismos.

Se funda la real orden, en que conduciendo los empleados de correos caudales y fondos, están implícitamente autorizados, por vigentes disposiciones, para hacer uso de las armas en defensa de aquélos y de sus personas contra toda tentativa criminal.

8 EL FAROL DE LA VIRGEN

—¡Gran Dios ¿Qué es lo que ha sucedido en mi ausencia?

Entonces la anciana criada le enteró de lo que pasaba.

Pedro Ceballos lanzó varios de esos enérgicos juramentos que hacían estremecer á la gente de á bordo; blasfemó, pateó, y por último cayó de rodillas acordándose de Dios y orando, como en esos momentos en que las embravecidas olas del mar juegan á su capricho con más poderosa embarcación de una escuadra.

IV

Desde aquella tarde Pedro Ceballos no fué ya el mismo; en una noche envejeció veinte años; amaba entrañablemente á Leonor, y la terrible nueva de su desgracia le causó un pesar profundo que debía ya acompañarle á la tumba.

Desde entonces se divorció con el mar y abandonó el servicio para dedicarse á la educación y al cuidado de su hija.

Ya no era aquel marino terrible que afrontaba las tempestades del Océano sobre cubierta, atado en el banco de guardia, con la voz en una mano y una pistola en la otra; que bebía rom en Pondichery y la Jamáica, Curacao en los mares de Holanda, Ginebra y

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 5

Y nada menos que una casa solariega; la casa de los Ceballos de Aguilar.

En 1705, cuando más embravecida estaba la guerra de Sucesión, que valió el trono de España á los descendientes de Luis XIV, murió, como ya os diré, su último representante Pedro Ceballos de Aguilar, capitán de navegación de altura en la corbeta *La Bruja*.

Vamos á hablar un poco de este individuo y á trazar conocimiento con él, tomando la relación desde el momento en que pidió y obtuvo su retiro.

III

Pedro Ceballos era un personaje en la aldea. Desde sus más tiernos años se había dedicado á la marina formando parte de la oficialidad en varias embarcaciones, cuya quilla había marcado su profunda estela en todos los mares, lo mismo en el Pacífico que en el Atlántico y en el gran Océano, habiendo enriquecido la marina con sus observaciones, y habiéndose hecho acreedor á varias condecoraciones, con las que adornaba su pecho en los días de gran gala.

A los treinta y cinco años se casó con una muchacha del país, de cuyo matrimonio tuvo un fruto de bendición, una linda niña, rubia como las candelas, en cuyo ojos había algo

Las Cortes

SESIONES DE AYER

Congreso

El señor Nogués: La interpelación ha tomado tal carácter, por el sesgo que le ha dado el conde de Albay, que tendré que pronunciar las suficientes palabras para dejar esclarecido cuanto afecta a mi honor.

Dijo que la Compañía Vasco-castellana es una compañía de estafadores, y eso lo repito.

El capital social dije que es de 40 duros. También me ratifico en esto.

Se dijo que los terrenos comprados por la Sociedad valían 4 millones de pesetas. Esos terrenos los vendió en 500.000 pesetas el marqués de Casa Torre. Y coste que todo lo afirmo bajo mi palabra de caballero.

Dijose que varias concesiones parciales constituirían la línea directa de Madrid á Bilbao. Eso es imposible legalmente. Además, acaba de engañarse al público con un prospecto en que se habla de la línea directa, cuando no existe tal concesión (Risas).

El señor don Leopoldo Salas me dice que el barón del Castillo de Chirel, advertido del engaño, se lo comunicó al general Polavieja. Este lo dejó en 1907, pero S. S. no tiene disculpa; S. S. continúa. En 1906, sin embargo, daba garantías con su firma el general Polavieja.

El señor Alcocer conoce, y á él le dejo que lo trate, lo relativo al ferrocarril minero y del otro que se dice existe con 65 kilómetros.

En otra carta se me dice que se ofrecía la garantía de dos canteras, pero que esas canteras las tienen en arrendamiento y apenas si valen unas pesetas; hace cuatro años que no se trabaja en ellas. En esto decía ayer S. S. que se habían gastado parte de los seis millones.

Habló el conde de Albay de las acciones de grandes Campañas; pero ¿qué base tenía la en que figura S. S.? Todas las hipotecas son mentira, y hay 30 millones que sólo están en el cerebro de su señoría.

Se han seguido juicios ejecutivos contra varios obligacionistas, y yo no soy abogado de ninguno de ellos; aparte de que defender los derechos de mis electores no podría ser móvil casero.

¿Lleva libros, publica balances la Compañía? ¿Y qué valor tiene el certificado que leyó de retractación de un injuriante, ante la perspectiva de cuatro años de destierro!

Se dijo que los seis millones se invertirían en comprar terrenos en la ría de Bilbao. ¿Pero no constituían parte de la garantía?

Añadió el conde de Albay que se ha pagado con esa cantidad el cupón. Pero ¿a quién?

Prosiguió que el resto de los seis millones se invirtieron en túneles, en obras. No estaría demás que viniera el estado completo.

Y dice S. S. que se queda para defender el interés de los accionistas, el último abencerraje que queda con ocho ingleses. (Grandes risas). Sería preciso verles el pelo. (Más risas).

A un señor de Reus se le ha querido sacar dinero enseñándole un telegrama de Madrid en que se decía que el empréstito se había cubierto cuatro veces.

El señor Nogués: Multitud de obliga-

cionistas no están representados por S. S. así nos lo dicen al señor Soriano y á mí.

Y voy á terminar diciéndole que le ha salido un hombre malo á la justicia con su señoría, mientras que nada dijo yo en contra de ella.

¿No va á tener más finalidad este debate? ¿Es que van á ser los españoles víctimas por los nombres de exministros ó representantes del país y cuatro ó cinco extranjeros? Para eso excito á la Cámara entera á que se acabe con los truhanes. (Muy bien en algunos escaños.)

El señor Alcocer habla para alusiones. Manifiesta que no sabe cómo se dice que el ferrocarril minero es de explotación, cuando allí no se explota nada. (Rumores.)

Y añade que de vez en cuando, entre dos parroquias, funciona una máquina, y que á uno á quien le preguntó la causa de ello, le dijo que para demostrar que esto está en movimiento. (Grandes rumores.)

Nueva emisión de billetes

El Consejo del Banco de España ha autorizado una nueva emisión de billetes por valor de mil pesetas cada uno.

Los nuevos billetes llevarán estampada la fecha de 15 de Julio de 1907.

DESDE OLMEDO

Dos robos

En el domicilio del vecino de este pueblo Segundo Pérez Díez, se ha cometido un robo de corderos.

El robo se efectuó escalando las tapias del corral de dicho vecino, el que denunció el hecho á las fuerzas de la Guardia civil del puesto.

Las pesquisas hasta ahora realizadas, han sido infructuosas para descubrir á los autores del robo.

—En la estación del ferrocarril robaron hace unas noches seis cuerdas de cáñamo embreadas, destinadas á sujetar el toldo de un vagón.

Denunciado el hecho por el Jefe de Estación, la Guardia civil detuvo al vecino Antonio Zarza y García, en cuyo poder se encontró el cuerpo del delito.

El detenido y lo hurtado han sido puestos á disposición del Juzgado municipal.

Corresponsal.

Olmado-28-1-09.

Reformas en la instrucción primaria

El señor Rodríguez San Pedro, por real orden de 12 del actual, ha encomendado á la Junta Central de primera enseñanza, la redacción de un proyecto de reforma de la instrucción primaria, en armonía con el espíritu del proyecto de ley de Administración local, y con sujeción á varias condiciones fundamentales, entre las que se cuentan garantizar el pago de las atenciones de primera enseñanza y determinar el minimum de escuelas que deben existir, para llenar

cumplidamente los fines de la instrucción popular.

La Junta Central, en una de sus últimas sesiones, ha designado para la redacción de este proyecto que habrá de discutirse después, una ponencia compuesta de los Sres. D. Eduardo Escartín, don Rafael Torromé y don Rufino Blanco.

Instrucción pública

Ha tomado posesión interinamente de la escuela elemental de niños de Gomez-serracín, don Daniel Cristóbal Pedrazuela.

SUCESOS LOCALES

Conato de incendio en la Sucursal del Banco de España

Esta tarde, á la una menos cuarto, se ha iniciado un conato de incendio en el edificio que ocupa la Sucursal del Banco de España en esta población, el cual ha producido gran alarma entre el vecindario.

El fuego, que afortunadamente no tomó gran incremento, ha sido debido á la enorme temperatura que despedía una de las caderas de la calefacción por agua caliente, de que se hallan dotadas las oficinas de aquel centro.

Uno de los ordenanzas que observó que de la escalera salía una enorme cantidad de humo, se apresuró á ponerlo en conocimiento del Director, el cual pasó un aviso al Municipio y al Gobierno civil, en evitación de que el voraz elemento adquiriera mayor desarrollo.

La pronta intervención de varios fontaneros provistos de una manga de riego, evitó que el siniestro que empezó por la escalera lateral se propagase, sofocándolo á los pocos momentos.

Felizmente no ha habido que lamentar incidentes desagradables ni deterioros de consideración en el local.

EL SOLDADO CAMERÓN

PENA DE MUERTE

Guadalajara 28.—Á las once de la mañana ha comenzado en el salón de actos de la Academia de Ingenieros el Consejo de guerra para juzgar al soldado Camerón, autor de disparos de arma de fuego contra su superior.

Han desfilado varios testigos, en cuyas declaraciones ha sido muy favorecido el reo.

Se asegura por los testigos que ya en varias ocasiones han observado que las facultades mentales del acusado estaban perturbadas, entre ellos el mismo sargento que fué objeto de la agresión.

De la prueba testifical resulta comprobado que el sargento no estaba en servicio de armas, pues faltaban seis minutos para que se diera el toque de atención para ir á misa.

Los testigos también están conformes en que Camerón no hizo disparo alguno

sobre el cabo de guardia y por último, el dictámen de los médicos es de que el soldado Camerón es responsable de sus actos.

Durante la celebración del Consejo de guerra el aspecto del reo es de tranquilidad, pero se ha podido observar que está perturbado, pues á ninguna de las preguntas que se le han hecho contestó acorde.

El fiscal, don Jaime Moreno Navarro, capitán de Infantería, cree que Camerón disparó también sobre el cabo de guardia, y en vista de ello pide para el reo la pena de muerte.

El defensor, señor Barceló, de igual graduación y Arma que el anterior, alega que no se ha comprobado la circunstancia de disparos contra el cabo de guardia, ni sobre grupo alguno, pues de haberlos hecho era seguro que Camerón diese en el blanco, pues el reo ha de mostrado ser uno de los primeros tiradores de la compañía de aerostación.

En consecuencia, pide para su patrocinado la absolución condicional, reclusión en una casa de salud.

Labor de las cortes

Las mancomunidades

Á última hora de ayer tuvieron una reunión con el Sr. Dato los señores Suárez Inclán, conde de Romanones y Canalejas.

La reunión tenía por objeto buscar la manera de aligerar la discusión del proyecto de Administración local, para entrar cuanto antes en el debate sobre los artículos de dicho proyecto que se refieren á las mancomunidades.

Antes de tomar un acuerdo, el señor Dato celebró una conferencia con el señor Maura, y después de terminada ésta se convino en la reunión:

1.º La aprobación del art. 356, previa una declaración de la Comisión haría, reduciendo dicho artículo á sus naturales alcances.

2.º Que todas las enmiendas presentadas en artículos anteriores á los que tratan de las mancomunidades, fueran defendidas en bloque por sus autores.

Y 3.º Que quede en suspenso la aprobación del artículo 272, por referirse éste á las mancomunidades.

Adoptados estos acuerdos, la sesión de hoy se dedicará al debate de la Vasco-Castellana; y la de mañana á la discusión del acta de Valencia.

Y en la sesión siguiente se iniciará el importante debate sobre mancomunidades.

El teatro en los pueblos

LA MATILLA

En la tarde del próximo domingo 31 del corriente y hora de las cinco de la misma, se pondrá en escena en el pueblo de La Matilla, el aplaudido drama en tres actos y verso titulado «La esposa del Vengador», y el divertido juguete cómico «Don Guindo y Pascual Cerezo», siendo desempeñados los diferentes papeles de las obras anunciadas por jóvenes de la misma localidad.

Es de esperar, dada la importancia de los obras anunciadas, que concurrirá bastante público de los pueblos comarcanos.

El Corresponsal.

El alcoholismo y la mortalidad

A consecuencia del debate que tratándose de ese tema hubo el pasado curso en la Academia de Medicina de París, se instituyó una comisión encargada de presentar una investigación *ad hoc* de los estragos que causa el alcoholismo.

En la sesión del 19 del pasado mes, el doctor Ferner ha presentado dicha información como ejemplo comprobante de las doctrinas y estadísticas estudiadas precedentemente.

En dos hospitales—dice—sobre un continente de 1.500 defunciones en menos de dos años, ha habido 550 provocadas por el alcoholismo. Esta es la causa principal, sinó única, de la muerte de la décima parte (10 á 20 por 100); es la causa accesoria, ó al menos adyuvante en más de otras dos décimas (23'61 por 100). El alcoholismo, en fin, interviene en la mitad de los casos de muerte en los alienados.

El reparto de defunciones por alcoholismo no es el mismo para los hombres que para las mujeres. Se cuentan próximamente dos mujeres contra tres hombres entre las víctimas del alcoholismo.

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia el ilustrado médico de La Matilla, don Juan A. García y su distinguida esposa.

—Después de breves horas de estancia en esta población, ha salido para Carbonero el Mayor, nuestro querido amigo don Antonio Cobas.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Ramón Serrabón, don José Humbertí y don Sebastián Sanz.

Notas municipales

Multas

Han sido multados por la Alcaldía, seis vecinos de esta capital, por infracción de las ordenanzas municipales.

Arreglo de cañerías

Se está prosediendo al arreglo de las cañerías deterioradas por los hielos.

Notas del Obispado

Nombramientos

Por este obispado se han expedido los siguientes nombramientos:

Económico de Sangarcía, don Argimiro Gil González.

—Idem de Otero Herrero, don Alvaro Fidalgo.

—Coadjutor de la parroquia de San Martín, de esta capital, don Isidoro Herangómez.

—Idem de Turégano, don Manuel Benito.

—Idem de Aguilafuente, don Mariano Ballesteros.

CASA DE SOCORRO

Anoche fué asistida en este establecimiento de una contusión que presentaba en la región frontal izquierda, el joven de 20 años de edad, Antonio Guante, cuya lesión la fué producida por un individuo.

SUETOS

Natalicio

La esposa de nuestro querido amigo y corresponsal en Madrid don Manuel Guerra, distinguido redactor del «Heraldo», ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Reciba nuestro compañero la más expresiva enhorabuena que la redacción de EL ADELANTADO le envía.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial. De los acuerdos adoptados daremos cuenta en nuestro número de mañana.

A cobrar

Desde el día 1.º del próximo mes queda abierto el pago á los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia, en la siguiente forma:

Día 1.º.—Montepío civil y jubilados.

Día 3.º.—Montepío militar.

Día 4.º.—Retirados de Guerra.

Días 5, 6 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

En favor de Italia

El Ayuntamiento de Zarzuela del Monte, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, ha recorrido postulando las calles de aquella localidad, para arbitrar recursos con destino á los damnificados por los terremotos de Calabria y Sicilia habiendo dado por resultado recolectar 58 pesetas con 10 céntimos.

Esta cantidad ha sido enviada á la Secretaría de este Obispado para que ésta á su vez la remita al lugar de la catástrofe.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, el oficial primero del Ayuntamiento don Benigno López Tobar.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Nuevo salón de baile

Según noticias, dentro de pocos días, se inaugurará en la calle de la Infanta Isabel en la casa del señor Ochoa un nuevo salón de baile.

Denuncias

Por extraer cinco metros cúbicos de tierra de la cañada de Aldea del Rey, llamada de la Dehesa, han sido denunciados por la Guardia civil de Fuentepeelayo, dos vecinos de aquella localidad.

—También ha sido denunciado por la Guardia civil de la Pradera, un vecino de San Ildefonso, por corta fraudulenta de leña del pinar de la Real Casa.

—Asimismo se ha presentado otra denuncia ante el juez municipal de Aldea del Rey por la Guardia civil de Fuentepeelayo, 18 vecinos de aquel término por roturar una considerable extensión de terreno de una propiedad ajena, ha-

EL PAROL DE LA VIRGEN

del color, de la majestad y de la tristeza del mar.

Tenía ya cinco años cuando aconteció lo que voy á decirlos.

Una noche su madre Leonor, que durante los prolongados viajes de su marido acostumbraba asistir al rosario en la iglesia del pueblo, salió de su casa, y no volvió.

Nadie tuvo noticias de su paradero.

Este acontecimiento en una aldea de reducido vecindario era lo suficiente para despertar la curiosidad y llamar la atención: se la buscó por todas partes, aunque en vano; se registró toda la costa en una extensión de cinco ó seis leguas, porque en los puertos, el mar suele llamar á sí muchas víctimas; pero el mar en aquella ocasión estuvo mudo.

Nadie pudo dar en lo cierto sobre una desaparición tan extraña.

Las gentes la habían visto en la iglesia, y un pescador declaró que á la salida del rosario «se le figuraba haber visto á Leonor», camino de la playa, en compañía de un embozado, á quien no pudo conocer, ni él lo procuró por no ser este un hecho que llamase la atención de nadie.

Esto fué lo único que pudo averiguarse sobre tan repentina y extraña desaparición,

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 7

En ausencia de Pedro Ceballos, que entonces estaba encargado de levantar una meridiana en el Cabo de Buena Esperanza, siendo yo capitán de «La Bruja», se encargó de la niña Berta una criada que hacía ya muchos años venía sirviendo en la casa.

Todos deseaban y temblaban la llegada del marino: aunque rudo como todo hombre de mar, el golpe era rudo también y debía afecarlo.

Una tarde, á la vuelta de pocos meses de la desaparición de su mujer, se le vió llegar en uno de los botes de «La Bruja», que había echado el ancla en el puerto de Santander.

El pobre Pedro se dirigió á su casa, ardiendo en deseos de abrazar á su mujer y á su hija.

Pero al llegar al umbral se detuvo y tembló.

Vió á una niña de seis años, vestida de luto que salía á su encuentro con lágrimas en los ojos.

—¿Y tu madre?—la preguntó estremeciéndose.

—¡No sé!—contestó aquella con triste acento.

—¿Ha muerto?

—¡No lo sé!

ciendo desaparecer los sitios y señales de la misma.

A cumplir condena
Ha sido destinado al penal de San Miguel de los Reyes, á extinguir la condena de cadena perpetua, que le fué conmutada por la pena de muerte, por el delito de asesinato, el recluso en esta cárcel de partido, Celedonio Pecharromán de Diego.

Segovia intelectual

Muy en breve se pondrá á la venta una obra interesantísima y útil, que lleva por título «El Esposo de la Santísima Virgen ante la Exegesis Católica» por el M. I. señor Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral don Miguel Pérez, canónigo y profesor del Seminario.

Trabajos tipográficos exmerados; últimas novedades en literatura, ciencia, artes y leyes.

Obra útil para fomentar el turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pidanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Matrimonio

Mañana á las nueve y media contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador Cirio Herrero Pérez y Alejandra López García.

Autopsia de un suicida

Esta tarde á las tres se ha procedido en el cementerio de esta capital, á la autopsia del cadáver del guarda del arbolado público que puso anteayer fin á su existencia.

Obra importante

La casa del señor Seguí, de Barcelona, acaba de publicar el primero y segundo tomo de la importante obra «Diccionario y enciclopedia Seguí», encuadernado en ricas y lujosas tapas de tela; donde puede dirigirse para la venta por cuaderno y por tomos, y á plazos, en casa del corresponsal de ésta en Segovia Cándido Herrero, Cervantes. 21, Librería.

La viruela en el ganado lanar

Se ha presentado la enfermedad variolosa en la ganadería lanar, en los pueblos de Labajos y Trescasas. Se han adoptado precauciones por las autoridades, para impedir su desarrollo.

Cinematógrafo

Hoy, á las siete, función benéfica. Preferencia, 1'50 pesetas; general, 1 ídem.

Mañana, seis grandiosos cuadros nunca vistos aquí.

Próximamente, el grandioso cuadro de actualidad *Las catástrofes de Messina y Reggio (Italia)*, que no ha podido la empresa conseguir para hoy, á pesar de sus esfuerzos.

A América

Hoy ha embarcado en Barcelona con rumbo á Buenos Aires, el aplaudido actor cómico, querido paisano nuestro don Valentín García, que actuará con la compañía que dirige en uno de los principales teatros de aquella capital.

Deseamos al amigo Valentín muchos éxitos.

Por las víctimas de Italia

El próximo domingo, á las doce de la mañana, se rezará en el altar de la Purísima Concepción, en la iglesia de San Martín, una misa por las víctimas de la horrible hecatombe de Calabria y Sicilia, que será costeada por la comisión provincial de la Cruz Roja.

El Prelado de la Diócesis, ha concedido cincuenta días de indulgencia á los fieles que asistan al acto religioso.

Los HIPOFOSFITOS SALUD favorecen el desarrollo y crecimiento de los niños.

Autorización

Se ha concedido por este Gobierno civil á la empresa del Teatro Minón, para dar en él los acostumbrados bailes del Carnaval, el correspondiente permiso para tal objeto.

Se ha dispuesto que cuando se haga entrega de algún demente á la autoridad civil, se acompañe el documento que justifique su baja definitiva en el ejército.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de nacimiento de los niños Pablo López Chamorro y Julia de la Orden Liras.

Defunciones, la de Lucas de la Orden de Diego, de 68 años, casado.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Ectomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

¿No ha comprado usted Nitrato de Sosa? Lea usted en cuarta plana el anuncio de Felipe Sanz Escorial,

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE.

Congreso

Preside el señor Dato. Las tribunas están llenas de gente.

En los escaños, pocos diputados. Ocupan el banco azul los señores Lacierva, Figueroa y Sánchez Guerra.

Apenas se lee el acta de la sesión anterior, el señor Romero pide se cuente el número de diputados, y como no hay suficiente, se levanta la sesión.

La gente se dirige al Senado donde hay gran expectación por el discurso que ha de pronunciar el señor Maura, contestando al del señor Sol y Ortega.

Acuerdo internacional

Se ha llegado á un acuerdo entre España y Cuba, para la adquisición por parte de aquella del armamento que allí quedó al abandonar la isla nuestro ejército.

El pago se hará en tres anualidades.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

En este Consejo dará á conocer el general Ferrándiz la resolución recaída en el asunto de la adjudicación de la escuadra.

Firma regia

Esta mañana ha firmado Su Majestad varios destinos de ingenieros de Obras públicas, que no se refieren al personal de esa provincia; revocando la providencia de un gobernador; y dictando reglas para un concurso de ganados.

De Palacio

Esta mañana recibió el Rey en audiencia á los generales López Domínguez, Azcárraga, Aznar, y otros muchos jefes del ejército.

Por la tarde ha ido S. M. al campamento de Carabanchel, para ver maniobrar á una media brigada de la división reforzada.

Esta noche mareha á París el príncipe Mauricio de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

DE BARCELONA

El discurso de Sol y Ortega

—La prensa de Barcelona, se ocupa largamente del discurso del señor Sol y Ortega en el Senado, juzgando cada uno de los periódicos según su opinión, el éxito de este discurso.

Escándalo en el Ayuntamiento

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento de Barcelona, se ha producido un monumental escándalo entre los solidarios y antisolidarios, increpándose mutuamente con palabras injuriosas.

El alcalde se consideró impotente para restablecer el orden.

El público coreaba las palabras fuertes pronunciadas por los concejales.

La política

Los periódicos solidarios conceden poca importancia al discurso de Sol y Ortega.

Al mismo tiempo, los elementos de esta fracción están poco contentos del discurso del señor Abadal, calificándole de débil.

Un candidato

Los federales de Sabadell presentarán un candidato en lugar del señor Crulls, para la próxima elección de un diputado á Cortes.

DE NAPOLES

Presos por sustracción de socorros

Han sido presos en Nápoles el secretario de la Municipalidad y doce notables, por sustracción de varios socorros para las víctimas de la catástrofe.

Se les formará Consejo de guerra sumarisimo.

Sigue la perturbación

Sigue la perturbación sísmica en Sicilia y Calabria, registrándose nuevos incendios.

Hallazgo extraño

Ha sido hallado en Catania, un tiburón que pesaba 200 kilos y mede 15 metros de longitud, habiéndose encontrado en el vientre una pierna de un hombre.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	84'50
Amortizable al 5 por 100.....	102'30
Acciones del Banco.....	441'00
Acciones de Tabacos.....	394'00

CAMBIOS

París á la vista.....	11'40
Londres á la vista.....	28'02

GUERRA

Teatro Minón

La Empresa que ha tomado en arriendo el Teatro Minón, se propone dar grandes bailes estos Carnavales, empezando el primero el día 2 de Febrero, festividad de las Candelas, habiendo contratado para dichos bailes una escogida banda de música, de la cual forman parte distinguidos profesores de la Academia de Artillería.

Se ha abierto un abono para cuatro bailes, que se celebrarán los días 2, 21, 23 y 28 de Febrero.

Magnífico regalo

Entre las jóvenes que asistan á estos bailes, se rifará un precioso mantón de Manila, el cual está expuesto al público en los escaparates del comercio de los señores sucesores de don Juan Sánchez Várez.

DR. J. MATEO DíEZ

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído.

Consulta los jueves y domingos, de diez á doce de la mañana.

San Juan, núm. 6, principal CONSULTORIO DEL DR. GRIMAU.

Pérdida

En el día de ayer fué extraviada una perra ratonera, blanca, con una mancha en el ojo izquierdo.

A la persona que la entregue en la calle de Infanta Isabel, núm. 3 (antes Reoyo), se la gratificará.

Anuncio

El Ayuntamiento de la villa de El Espinar (Segovia) admite proposiciones hasta el día 12 de Febrero próximo de todos los que deseen hacer el servicio de coche diario á la Estación férrea y Apeadero de San Rafael con subvención acordada de 500 pesetas anuales.

El Espinar, 27 Enero 1909.—El Alcalde, Angel Rodríguez.

Almacén de vinos

Se venden vinos tintos superiores á 25 céntimos litro.

Idem blanco común, á 25, íd. ídem.

Vinos de íd., los 16 litros, á 3 75.

Vinagre de vino superior á 30 céntimos litro.

Vinos ajerezados y licores de todas clases, á precios económicos.

Se sirve á domicilio. 11, San Francisco. 11.

RELOJERIA

DE

DAMASO BARRIO

Plaza Mayor, 8

¡Ocasión! Pianos y Harmoniums, más baratos que en Fábrica

«Montano» nuevo, precio de catálogo, 1.150 pesetas, por 1000.
» seminuevo, » » » » » 700.
Harmonium nuevo, 5 registros y transpositor, 4 octavas, 450.
» 1 registro y » » » » » 300.
» « sin » ni » » » » » 200.

Gran surtido en Óptica de suma precisión y cristales de roca legítima.

NOTA. Sigue la venta de lámparas «Osron», á 55 céntimos.

OTRA. Alquiler de pianos y Harmoniums, precios bajos.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Quintos de 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, sobre la base de Sociedad anónima con un capital de PESETAS 2.500.000, la cual además, tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento la suma de 200.000 PESETAS, ó sea el máximo que exige la ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado MAS DE UN MILLON DE PESETAS como pago de redenciones de mozos que tenía asegurados, cifra esta que no puede citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España; con lo cual resulta ser al Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifa y detalles para contratar, en la Dirección, CORSO, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, calle del CARMEN, núm. 23.

Casa del representante General en SEGOVIA

Don Martín Cubo de Diego 7, PLAZA MAYOR 7

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicita la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito. 1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata—BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS/ PRIMA 815 PTS. / SORTEO DE 1909

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante en Segovia: D. Matías Alvaro Barroso, Plazuela de San Sebastián, número 4.

Polonio de Lucas

Ordinario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna. En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

Pérdida de dos reses

Del pueblo de Bernardos, han desaparecido una yaca coneja y un choto; pelo negro y bastante pequeño.

Abonará gastos á la persona que las haya recogido é indique su paradero á su dueño Francisco Sastre, vecino de dicho pueblo.

Piquero y Compañía

ORDINARIO

de Madrid á Segovia y viceversa

Servicio diariamente por ferrocarril.

Se reciben encargos: Madrid, Teatín, 15, Restaurant; y Segovia, Plaza Mayor, Tienda de Vinos de Piquero.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el comercio y la Industria, por la importancia de su circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, **Ramiro García Suárez.**

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII 49.—BARCELONA.

«LA PREVISION ANDALUZA»

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL..... 1.000.000 de PESETAS
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 225.000 PESETAS.

Domicilio social=Gravina, 90=SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla a D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Funcionando legalmente con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

GARANTIAS QUE OFRECE

Esta Sociedad tiene hecho el depósito que exige la nueva Ley sobre inspección de seguros de 14 de Mayo último, constituido en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento para responder del cumplimiento de todos sus contratos, aparte de su capital social.

SEGURO-POPULAR DE QUINTAS

En dicho SEGURO-POPULAR DE QUINTAS, tiene establecida esta Sociedad 2 Tarifas diferentes.

TARIFA PRIMERA

Por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos expide Pólizas, que garantizan al asegurado la redención del servicio militar activo, durante los doce años que dura la responsabilidad militar. Al mozo que desee prestar servicio, se le entregará por la Sociedad 1.500 pesetas importe de la redención.

TARIFA SEGUNDA

Esta Sociedad expide Pólizas en esta Tarifa á pagar en 2, 3 y 4 plazos por la prima fija de 824 PESETAS EN DOS PLAZOS—832 PESETAS EN TRES PLAZOS—840 PESETAS EN CUATRO PLAZOS

IMPORTANTE

«LA PREVISION ANDALUZA» ES LA ÚNICA SOCIEDAD ANÓNIMA que á pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la mayor liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la absoluta protección que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Ninguna sociedad legalmente autorizada ofrece dicho seguro por una prima tan económica.

Al solicitar la inscripción en el Registro de Sociedades según lo exige la mencionada Ley, hemos expuesto ante el Ministro de Fomento la posibilidad de realizar este Seguro de Quintas completamente dignificado por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos y puesto que responde dicha prima á cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no es justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que las referidas, 800 pesetas.

Hasta ahora pudo hacer efecto entre los incautos, la publicación en pomposos anuncios de sugestivas historias ó ofertas, pero afortunadamente desde hoy, deben atenderse los padres de familia, exclusivamente, á las ventajas que puedan obtener según las condiciones de las Pólizas de cada Sociedad al importe de la prima que les garantiza el Seguro, puesto que la mencionada Ley protege en absoluto los derechos de los asegurados.

Para toda clase de informes y para efectuar las operaciones, pueden dirigirse al representante en Segovia don Antonio Puerta, Azoguejo, 8 y Carretera de Boceguillas, 2, 3.º.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

ARROZ CLASE La Flor de Valencia
El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 kg. y 1 kg.
Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa, con los cuales los podrá resultar el consumo gratis de arroz los que deseen que así sea cada mes.

Imp. de EL ADELANTADO.

A los labradores LA CASA DE Felipe Sanz, en Pinarnegrillo

pone en conocimiento de los labradores de esta provincia que habiendo sufrido una gran baja el mercado de Nitratos, vende hoy en abono á un precio increíble. Quien desee comprar, pida precios y condiciones á la misma.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de nificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Centro Barcelonés

DE SEGUROS SOBRE

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplen los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.

Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas

Para informes y suscripciones, al señor delegado en Segovia, don Mariano Tejedor Frías, Calle de los Leones, núm. 4, segundo.

NOTA. Ha sido presentada al ministerio de Fomento para los efectos de la Ley de Seguros, una copia literal de este cartel según recibo núm. 162 que obra en esta Dirección.